

EL MAESTRO DE ESCUELA.

PERIODICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

Tenemos muchas leyes para los hombres; vamos a formar hombres para las leyes.—ARETINO.

Se distribuye gratis a los empleados del ramo. La serie de 26 números vale un peso.

Ajencia central en la Dirección de Instrucción pública del Estado. Se reciben suscripciones por las Comisiones de vigilancia de los distritos.

Bogotá, 9 de mayo de 1874.

CONTENIDO.

DIRECCION DE LA INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO.

VISITAS EN LAS ESCUELAS. Directorio de la Instrucción pública del Estado.

CAZTA DIRIGIDA A LOS SEÑORES HACHETTE & C. DE PARIS.

INSPECTORES DEPARTAMENTALES.

DILIGENCIAS DE LAS VISITAS PRACTICADAS EN FEBRERO POR EL INSPECTOR DEL DEPARTAMENTO DE OCCIDENTE.

HECHOS DIVERSOS.

SABATINAS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE ZAPACIRÁ.

REGISTRO OFICIAL.

DISTRITO DE BOGOTÁ.

DECRETO SOBRE CLASIFICACION Y TÍTULO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE BOGOTÁ.

EXÁMENES DE PRUEBA. Escuela de niñas del barrio de las Nieves (Salta 1.).

UTILIZAS PARA LAS ESCUELAS DE BOGOTÁ. Facturas.

ESCUELA RURAL DEL "CAIRO".

ESCUELA RURAL DE "EGIPTO".

NO OFICIAL.

DIRECCION.

575

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

576

EL MAESTRO DE ESCUELA.

Corporación municipal. A pesar de esto permaneció allí desde el 15 por la tarde hasta el 12 por la mañana, procurando vencer este inconveniente; pero viendo que todo era infructuoso, resolvió oficiar al señor Prefecto del Departamento, a fin de que él dictara providencias apropiadas para remediar este gravísimo mal. Al señor Alcalde Junto con el señor Justo Ruiz, que fué Secretario del Cabildo el año pasado, les dieron las instrucciones necesarias para que tan luego como cesara semejante tropiezo, convocaran el primero la Municipalidad, y hicieran expedir el acuerdo sobre presupuesto. Ambos me prometieron bajo palabra de honor, que se cumpliría estrictamente tal dispositivo.

Escuela de varones—Director, señor Vicente Ramírez. La escuela está en una casa de tapia i paja, de propiedad de la señora Antonia Guerrero, quien la tiene arrendada al distrito por \$ 1-20 mensuales. La longitud de la sala es de 10 metros sobre 4 id. 60 centímetros de latitud; pavimento estabilizado, sin blanquear, sin cielo; aunque si es capaz para la actual concurrencia de alumnos.

El mobiliario consta de seis mesas bancas, cuatro bancas i un tablero de un metro cuadrado, al cual la sirve de cubierta una rústica negra de listas coloradas.

Asisten 10 niños con poca puntualidad; segun se me informó podrían concurrir hasta 20. Se le ha pasado al Alcalde más mas que una lista actualizada. No encontré copia del censo en todo el distrito. Los útiles que dio la Dirección no han llegado todavía, porque, según dijeron el Director, los conserva el doctor Senen del Castillo en su casa en Bogotá. Aunque desgraciadamente no estaba este señor en su lugar, ordené al señor Alcalde mandara por ellos a la mayor brevedad. Las tareas son de las diez i media a la una o dos de la tarde. Las materias de enseñanza son: Escritura: escriben en papel tres, a compás. Lectura: lean en libro tres; los demás páginas. Geografía: divisiones generales del globo i de América; esta última reducida a dar definiciones, pues no hay mapas.

Prolongación de tareas es el castigo que ha empleado. Los alumnos observan buena conducta. Ha faltado al deber de llevar el Diario i el Copiador. Mantienen los periódicos en desorden, i algunos números bien desafectados. Le previso lo arreglase en el mismo momento, i me informase qué números faltaban; i me dió una lista encisidamente tanto de *El Maestro de Escuela*, como de la *Escuela Normal*. Se le paga con puntualidad la remuneración de que goza: la mitad la cubre el Consejo fiscal, i la otra se obtiene de una contribución voluntaria de los vecinos. Algunos de ellos me hicieron la observación de que en esa afarsadísima población se tropieza constantemente con la carencia de local, puesto que, siendo arrancado, nunca tiene establecimiento la escuela; i que destinando el sueldo del Director, por un año, se comprometían a construirlo con las comodidades requeridas.

En concepto del Director allí se olvidan constantemente de la escuela.

Como el señor Ramírez expuso varios motivos para manifestar la imposibilidad de continuar desempeñando la escuela, le hablé al señor Ramón Ruiz, de quien me dieron informes satisfactorios, interesándose para que él se hiciera cargo del empleo, i convino gustoso; y por esta razón lo propuse a esa Dirección para que fuera nombrado. Como buena recomendación se me informó que había practicado los métodos en Tenjo.

En este vecindario existe un jorongo denominado "De las Animas," que está declarado como bien mostrencio. El Sindicato municipal ha practicado algunas diligencias en el fin de adquirirlo como propiedad de la escuela.

Comunicó el nombramiento de Inspectores locales a los señores doctor Senen del Castillo, Dámaso Vega i Justo Ruiz.

Como se ve por este informe, ahora está más abandonada la escuela de lo que estaba el 15 de setiembre del año de 1872, dia en que practicó una visita el señor Director de la Instrucción pública, i en consecuencia merece una especial atención i decidida eneficia para arbitrar fondos con que mejoraría.

L. Vega—15 a 17 de febrero—Alcalde: señor Manuel Fonsegra. Hasta esta fecha tampoco había Corporación municipal en este distrito; por inoperatividad, el Presidente del Jurado electoral no pasó los pliegos correspondientes del escrutinio, la Junta calificadora; las nuevas autoridades se creían incompetentes para practicar la diligencia, i el señor Alcalde, por medio de una nota que tuvo ocasión de ver, comunicó directamente el hecho al señor Gobernador del Estado, i le pide una resolución definitiva, la cual aguardaba en esos días. Por mi parte oficiale, lo mismo que de San Francisco, al Sr. Prefecto del Departamento, enterándolo del hecho, i exigiéndole dictara una providencia para que cesase tan perjudicial inseguridad en aquellos distritos.

No obstante, este pueblo cuenta con la fortuna de tener un Alcalde ilustrado, activo i lleno de entusiasmo por el progreso del distrito. Con él pasamos a su oficina, me presentó el presupuesto del año pasado i después de computar las rentas i gastos del presente, sobre instrucción primaria, sacamos en consecuencia que, fuera de sueldos, por lo menos se pueden votar las siguientes partidas en el respectivo presupuesto.

1.º Para reparar i asesar los locaños i cometer los mobiliarios, \$ 30.

2.º Para vestidos de niños indígenas, \$ 5.

3.º Para pagar el viático de los directores en caso de que sean llamados a las Escuelas Normales, \$ 3.

4.º Para gastos de escritorio de la Comisión de vigilancia, \$ 3.

Dicho señor Alcalde me prometió que inmediatamente después que se organizará la Municipalidad, la convocaría i presentaría el proyecto de presupuesto en los términos citados. Yo le hice hincapié en la necesidad de que la copia debía llegar a Bogotá a principios de este mes a lo más tarde.

Este distrito también está decretado todo el recargo sobre el impuesto desde junio del año pasado.

Escuela de varones—Director: Polibarpo T. Reinaldo. Inicio en refarimé, respecto de escuelas, a las diligencias de las visitas practicadas por el señor Director de Instrucción pública, en todos estos distritos i correspondientes al mes de setiembre de 1872, porque de esta manera se pone en claro si de aquella época a la presente ha habido algún progreso.

No hay para qué hablar de local, porque sería repetir la descripción hecha en los referidos informes. Solo si estuviere que habiéndose verificado en aquel año un contrato con el señor Daniel Díaz por la suma de \$ 18-40, para subvenir a algunas reparaciones del local, éste todavía con las mismas goteras, el mismo pavimento i los paredes sin blanquear. El Director haedido a instancias del vecindario, cinco pesos del sueldo mensual, con el fin de destinarlos a las mencionadas reparaciones. Efectivamente el señor Alcalde tenía ya un buen acopio de pañuelo, para cubrir las goteras, i en esos días se iba a empezar la obra.

El mobiliario en el mismo atraso. En el presente mes ya podrán hacer los contratos para construcción. Presentó el Director los libros de lectura sin la cubierta que es indispensable, para preservarlos del desaseo de los niños. Le indiqué que esto podía exijirlo de los mismos alumnos sin inconveniente, i que es preciso que se impulse a todo trance la prematura destrucción de los útiles. El salón se barre una vez por semana, para lo cual ayudan los niños que voluntariamente quieren.

Apenas hacía un mes que se había poseído el señor Alcalde, i ya en este espacio de tiempo había aumentado en 21 el número de niños asistibles; para conseguir esto, personalmente condujo a algunos que encontraba vagando por las calles. De los 64 matriculados concurren 48. El doctor Nicolás González, cura párroco, ha publicado puntualmente en la iglesia la lista de los padres de familia que no envian a sus hijos.

El Director da lecciones en aritmética, gramática, contabilidad, botánica, lectura, escritura, geografía, moral, sistema métrico decimal, urbanidad, historia patria, religión i catolicismo. El doctor González da clase de religión por lo menos dos veces por semana i visita con frecuencia la escuela. El señor Manuel Fonsegra ofreció remunerar al joven Francisco Guillén porque enseñase tanto en las dos escuelas; pero no hubo necesidad porque este señor se prestó gustoso sin interesar nada. Yo le prometí remitirle las piezas de canto que hasta ahora se han publicado por esa Dirección.

Le prescribí al Director para horas de tareas de las 7 a las 9 i de las 10½ a las 12½, i como allí acostumbran conier a esta hora, no se pueden empezar de nuevo sino hasta la una para terminar a las tres o cuatro de la tarde. El señor Reinaldo practicó también en Tenjo. En mi presencia dió una clase de lectura, i si seis minutos mas dejó prolongar los niños i ya habrían entrado en el mas profundo sueño, a lo que se agregó que el clima por si solo mantenía el espíritu en una somnolencia o especie de letargo continuo. Por lo demás, el procedimiento que observó en nada se parece a los sistemas alemanes. Dicte la misma clase por espacio de media hora i ya empezában los niños a contestar en alta voz. También les hice un ligeró examen en botánica, historia patria i gramática; contestaron unos pocas bastante bien, aunque reduciendo todo a dar definiciones.

Las penas son arrodiar i encierro: el segundo le ha producido mejor efecto. Los alumnos son de buen carácter. En cuadernos de muy pocas páginas i mal legiblados abrió el diario, el libro de visitas i el de matrículas. Le ordené que para la visita vandera los tuvieran en buenas cuadernos. Los periódicos están muy desdescuidados en los primeros números, aunque es cierto que desde donde dice el Director que ha recibido están en buen estado. No tiene copia del censo. Con las listas de asistencia si ha tenido cuidado.

Escuela de niñas—Directora, señora Edelma Gutiérrez. Está en el local arrendado por \$ 50 anuales, de propiedad del señor Manuel Villafrade. Constá de dos piezas, ambas pequeñas, cuatro bancas, dos parianes i la de varones, i otras dos nuevas, aunque todas mal hechas, i un tablero forrado en pana. Noté bastante aseado.

Según la lista asisten 48, que son todas las matriculadas, con tanta puntualidad que hasta ahora no ha sido necesario de pasar al Alcalde lista semanal; infiere mucho el demasiado cariño que le profesan las niñas a la Dirección.

Entre 480 a 500 horas de domingos deben estar a su lado. Bogen al cuadro de la distribución de horas las horas restantes de las actas a las diez i de las diez i media a las tres. Mi parecer: conveniente variarlas de las siete a las nueve i de las diez a las doce de la tarde, por razón a que gran parte de los alumnos residen distantes de la población. Encendido, moral, urbanidad, gramática, aritmética, geografía, costura i bordados, todo según el método mas conocido. El señor Guillén da la lección de canto cada tercero dia. Practiqué una clase de lectura elemental durante una hora, i la Directora manifestó seguiría el mismo sistema en adelante. Examiné algunas de las niñas en gramática i geografía: las que fueron preguntas contestaron mejor en la primera, aunque definiciones solamente. En mi presencia hizo repetir los discursos que pronunciaron en el certamen pasado: todos los recitaron con mucho despejo i propiedad. Las alumnas observan magnífica conducta i son muy corriables; arrodiar en el castigo que ha empleado, i como estimuló notas malas, buenas, de aplicación i buena conducta.

En el Diario está apuntado desde el 5 de enero, dia en que empezó las tareas, hasta el 15 de febrero. En el libro de diligencias de visitas figuran dos practicadas por los inspectores locales en 12 de enero i 12 de febrero. Conserva los periódicos bien legiblados i con mucho aseado; pero faltan varios números. Le advertí que pidiera a la Alcaldía el ceso de las niñas i sacara copia. Los vecinos se manifestaron muy satisfechos con la consagración de la maestra. En su concepto el señor Fonsegra sobresale por su verdadero interés en favor de las escuelas. El distrito le cubrió mes i medio de sueldos atrasados, i ahora se le paga con puntualidad.

En la escuela de varones noté desaseo en los niños, i en general, en todos los de ambos sexos a primera vista una somnolencia, abatimiento i falta de ánimo extraordinario. Los niños pálidos i dejartivos, casi se duermen sobre las bancas, i es preciso despertarlos levantando demasiado la voz: es general la anemia. Todo esto es debido al clima, por lo cual ordené los llevaran por lo menos dos veces por semana al baño o paseo, en donde pudieran hacer un ejercicio fuerte.

El señor Manuel Fonsegra ha hecho las siguientes donaciones a las escuelas: dos bancas nuevas de forma antigua, cuatro que están haciendo conforme al modelo, i un tablero; dos cuadernos que contienen métodos para la enseñanza de canto i dos docenas de catecismos de doctrina cristiana. La señora Merito Murcia da alimentos i vestido a una niña pobre que asiste a la escuela.

Para inspectores locales se nombró a los señores doctores Nicolás González, Manuel Fonsegra, Remigio Cubillo i Francisco Ramírez. Por ver si la población tan diseminada no hay donde establecer escuela rural.

SABAIMA—17 a 19 de febrero—Alcalde: señor Santos Jiménez. **Municipalidad:** Presidente, señor doctor José María Quijano Otero, Cecilio Rojas, i Sevoro García.

Mi primera diligencia, al presentarme en cada pueblo, era registrar el presupuesto de rentas i gastos correspondiente al presente año. Así, pues, después de haber visto el de este distrito noté que faltaban dos partidas en el de gastos: para viático de los Directores i para vestidos de niños indígenas. Además, se me ocurrió que una partida de catorce pesos que figuraba destinada a costear mobiliario para las oficinas municipales, debía dedicarse también para construcción o refacción de locales de escuelas. Llamé la atención de los señores regidores, i su ilustrado Presidente formuló un proyecto adicional al de presupuesto i contrachetratado aquella partida: se aprobó en primer debate, i se convocó a sesión para el dia siguiente. Encargué repetidas veces la pronta remisión de las copias respectivas. También está decretado, por tres años contados desde agosto del pasado, el recargo sobre el impuesto.

Escuela de varones—Director, Nicomedes García.

El local es propiedad del distrito, está situado en la avenida N. de la plaza, es de bahareque i paja, i mide de E. a O. 12 metros de longitud sobre 4 metros con 90 centímetros de ancho. Al S. tiene 3 ventanas i una puerta que conduce al corredor i patio, el cual es de las dimensiones del área del local. Tiene otras 3 ventanas mas, 2 al N. i una mal puesta al O. Es, pues, bien ventilado i capaz de contener hasta 80 niños. Necesita estas refacciones: ensanchar el pavimento, tapar las goteras, poner bastidores a las ventanas i cercar el solar. El mobiliario ha quedado en bastante mal estado. El Alcalde prometió hacer el contrato para algunas refacciones tan pronto como se conseguiesen los materiales, pues allí todo es escaso.

Había aseado en el salón i en los niños. Segun la lista, que presentó algo desaseada, asisten 25 niños de los 28 matriculados, que son mucho menos de los que había el año pasado. Se ha pasado al Alcalde la lista semanal. Este funcionario, para comprobarme que cumplía con su deber, i con este respecto, rápidamente por escrito, varió órdenes en mi presencia, a los padres de familia que todavía no habían matriculado sus niños. Las horas de tareas eran de las 9 a las 12 i de las 2 de la tarde a las 5. Me pareció muy irregular esta disposición i le ordené la variara así: de las 7 a las 9 i de las 10 a las 12 i de las 1 a las 3. Enseña lectura, aritmética, urbanidad, escritura, sistema

métrico mina en uno poco pag. 13 i de mil i Le exp. Por lo i ha aplicado de necroscas en q. Dicte presto: semejante 3 de febrero hasta aquella no tenía presente.

Diligencias p. Los períodos primeros en el bordón tan en ed. p. la Escuela de la vida Estrada, licencia i espacio. El mobiliario conforme a rostro, do el año pasado trató el a Estrada, dera seca.

Asistente que preside. Enseña las de je cumplir o no tiene advertible las del n. al Director, i el Garcia i verti que horas de exista solo pector, d. pasado... columnas dos con i Fueror tor José M. Guar.

Se p. danomini "Santa F. Otero, q. solicitud.

Guaya Garavito. Emiliano tarde llegó presenté todas las i pasó a otro dia i nivitame remitierra.

Escuelas El local i desde el cte queda que debe en ese ca deslindar Aurasio I refaccionaria lo ria a la l. Consejo i tura del s. se puede estas escuelas tratado en escaparal. tabure máquina de madera aprobado Director la escuelas ricas, lo.

métrico decimal, matemática, religión, geografía i dibujo. Estimó un gramática, aritmética i geografía; solamente unos pocos contestaron con regularidad. Escriben en papel 15 i algunos tienen buena forma de letra. Al entrar al salón hubo mucho desorden en los niños.

Le explicó el modo como debía dar tareas para la casa. Por lo general buen carácter i conducta en los alumnos; ha aplicado las penas de aislamiento, encierro, privación de recreo i penas de dolor; le llamó la atención al único caso en que puede usar de este último castigo.

Dio una clase de geografía con libro en mano i risada puesta; le hizo notar los gravísimos defectos que presenta semejante práctica. En el Diario está apuntado desde el 3 de febrero, día en que se abrió la escuela, hasta el 15: hasta aquel día se empazaron las tareas porque el Director no tenía nombramiento sino para el año pasado, i en el presente solamente en aquella fecha quiso encargarse de nuevo. En el libro de visita figuran únicamente las practicadas por el Inspector departamental en el año pasado. Los periódicos están en buen estado, con excepción del primer tomo de "La Escuela Normal" que sufrió un daño en el borde del papel. Conserva el censo de los niños; están en edad de concursar a la escuela 305. Hay también copia de las listas de asistencia. Se le paga con puntualidad.

Escuela de niñas—Directora, Marisol Solano. El día de la visita estaba funcionando la señorita Emperatriz Estrada, hija de la primera, a quien le había concedido licencia el señor Alcalde. La escuela está en un salón espacioso i cómodo de la casa del señor Tomás García. El mobiliario se reduce a cinco bancas nuevas, construidas conforme al modelo i en tablero que prestó el cura parroco, doctor Juan Francisco Rojas, quien también ayudó el año pasado con un peso mensual para pagar el arrendamiento del local. El tablero para esta escuela lo contrató el señor Alcalde por seis pesos con el señor Anselmo Estrada, el cual no se ha construido por carecer de materiales.

Asistió i están matriculados 45 niñas; seguía el censo que presentó hace en el distrito 247 que pueden concurrir. Eseña lectura, escritura i aritmética; le previne abierta la de geografía i gramática. Según me manifestó, para cumplir su orden, tropieza con el inconveniente de que no tiene obras en qué consultar; me pareció oportuno advertirle, pidiéndole a la Dirección de cada uno de los manuales del maestro. Indicó las mismas horas de tareas que al Director. No ha empleado más castigos que el de arrullar, i se queja de que las niñas Isidora Posos, Servanda García i Andrea Osorio son de muy mal carácter: le advirtí que para corregirlas las prolongué con frecuencia las horas de trabajo. Olvidó el deber de llevar el Diario: existe solo el libro de visitas, en el cual ha inscrito el Inspector, departamental correspondiente al 18 de enero pasado. Le di instrucciones sobre el modo de arreglar por columnas el registro de matrículas. Se le cubren sus dudas con puntualidad.

Fueron nombrados Inspectores locales los señores doctor José María Quijano Otero, Felipe García i Cipriano M. Guarín.

Se pueden establecer escuelas rurales en los puntos denominados "El Limonero o Tabia," "El Entabla" i en "Santa Bárbara," para la cual da local el doctor Quijano Otero, quien prometió se elevaría pronto la respectiva solicitud.

GUAYABAL—19 a 21 de febrero. Alcalde: Domingo Garavito. Municipalidad: Presidente, Jesús Rodríguez, Emiliano Bernal i David Ramírez. A las dos i media de la tarde llegó a este distrito, convocóyo la Municipalidad, presentó el proyecto de acuerdo en el cual se incluyeron todas las partidas requeridas, se aprobó en primer debate i pasó a segundo; se hizo nueva convocatoria para el otro día a las seis de la tarde, i en esta sesión quedó definitivamente aprobado. Instó repetidas veces para que remitieran las copias inmediatamente.

Escuela de varones—Director, señor Joaquín Cortázar. El local i mobiliario no han sufrido alteración ninguna desde el día 5 de setiembre del año de 1872. Efectivamente quedaría bastante cómodo si se restableciera la puerta que debe comunicar la sala con el corredor interior; pero en esa caso sería indispensable construir una pared que dividiera la escuela de la cárcel. En compañía del señor Aurelio B. Forero i el señor Alcalde previmos todas las refacciones que necesita, i el último prometió que efectuaría lo más pronto el contrato de dichas obras, lo pasaria a la Municipalidad para su aprobación, i luego al Consejo fiscal para obtener la suya. Como en la Sindicatura del mismo Consejo existe una cantidad con la cual se puede atender a la construcción de los mobiliarios de estas escuelas, celebró el 20, con el señor Forero, un contrato en los términos siguientes: 30 bancas a \$ 5, 2 escaparates a \$ 15, dos tableros a \$ 18, 2 mesas a \$ 4, 8 taburetes a \$ 2-40, 12 perchas a peso, 2 abacos a \$ 5, 2 máquinas de lentes numerados a \$ 3-20 i 2 plataformas de madera a \$ 4. Le indiqué que en caso de que fuera aprobado construyera de preferencia los tableros; pues el Director por carecer de él ha hecho uso de las paredes de la escuela para escribir cantidades i trazar figuras geométricas, lo cual le prohibí absolutamente i le expliqué si

modo como debía sustituir el tablero con una pizarra.

Se carece de lino, pizarras, cuadernos de escritura, tinta i plumas; al Alcalde le diré mandar por ellos a Bogotá, previa una nota oficial del Director de la escuela. Presentó la lista de asistencia i las matrículas: figurarán 87, pero no asisten sino 80. Ha pasado al Alcalde la lista semanal de los niños que faltan, en los días 7, 12, 28 de enero i 5 de febrero. Se debe en gran parte la concurrencia de los niños de ambos sexos a los esfuerzos del doctor Brusio Patiño, párroco del lugar, quien se ha valido hasta del confesonario para estimular a los padres de familia. En los días de invierno se dificulta demasiado la asistencia de algunos niños, porque crecen los ríos i quebradas e impiden el paso; otros por indigencia: respecto de estos advirtió al Director se pusiera de acuerdo con el primer funcionario del distrito, a fin de eximir de las personas de comodidades alojamiento i vestido.

Presentó el censo sin número de orden. Las tareas son de las 7 a las 9 i de las 10 a las 2 de la tarde. Enseña escritura, lectura, aritmética, gramática, dibujo, sistema métrico, doctrina, urbanidad i moral; le ordenó abriera la clase de geografía i practicaría con todos los alumnos ejercicios calisténicos dos veces por semana. Aquí se aduce de los funestos efectos del clima, como en todas esas poblaciones fundadas en aquella parte de la cordillera.

Escriben en papel 14 niños, algunos de los cuales tienen formas regulares; de lectura, han leído todo el libro de zoología, i en cítolejo leen 20. Aritmética, hasta la regla de proporción. Gramática, adjetivo, sustantivo i algo de verbo. El Director presentó la práctica del señor Sisto Guerrero i del señor Ignacio Ballesteros, pero no ha podido poner en planta el sistema por falta de tablero. Hizo un ligero examen en algunas materias i generalmente conoció pocos adelantos. Castigos: arrullar i retención, le ha surtido mejor efecto el último. Los alumnos manifiestan buen carácter i mucha aplicación. En el Diario está anotado hasta el 19 de febrero. Con excepción de unos pocos nómadas de la "Escuela Normal," que están desasociados, pues dice que su predecessor los entregó así, el resto de los pudióros está en buen estado. No dejó copia de la lista de asistencia del mes de enero. Se le paga con puntualidad.

Escuela de niñas—Directora, Eladia Acuña. Todo fué llegar a esta población i varios padres de familia hacerle multitud de acusaciones a la Directora, restringiéndose unas a falta de aptitudes i otras al no cumplimiento de sus obligaciones. Inmediatamente dispuse se reuniera la Comisión de vigilancia, invitando previamente a todos los vecinos que pudieran asistir, inclusive los acusadores; se presentó la señora Directora, i después de haber oido todos los cargos, le manifesté que al día siguiente presentaría sus comprobaciones para desvincularlos si los creía injustos. Efectivamente al otro día el señor cura, que es la persona más interesada por las escuelas, expuso que las imputaciones han sido producidas por la aversión que siempre han manifestado allí a la instrucción primaria, i que en caso de que hubiera motivo para destituir a la Directora, habría que cerrar la escuela; por ser tan difícil conseguir otra persona que se encargase de dirigirla, i que con esta disposición se perdería todo el trabajo que se ha empleado en procurar la considerable asistencia actual de alumnas; puesto que, una vez dispersas las niñas sería poco menos que imposible volver a reunirlas. Ofreció, además, que daría en adelante las lecciones de gramática i aritmética. En virtud de esto me limité a fijarle a la Directora las horas de tareas, de lo cual impuse también a los inspectores locales, con orden de que luego que dejara de cumplir mi comunicaciónan inmediatamente.

La escuela está en una sala del señor Domingo Garavito con multitud de incomodidades i desventajas; pero repito que con todo ese atraso se ha logrado, especialmente por el doctor Patiño, vencer la oposición de los guardadores de niñas hasta el punto de conseguirlas que asisten 30. Un señor González vende una casa, que con pocas refacciones sería sumamente cómoda para la escuela, ya por el sitio que ocupa, que es el mejor de toda el área de la población, ya por la construcción de ella. No estabá dicho señor, como yo deseaba, para haber podido hablarle sobre el particular, pero el párroco i el Alcalde se encargaron de hacer la diligencia.

(Continuará.)

BREVES DIVERSOS.

SABATINAS de las escuelas públicas de Zipaquirá.

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Comisión de vigilancia del distrito de Zipaquirá—Número 6—Zipaquirá, 16 de abril de 1874.

Señor Director de la Instrucción pública del Estado.

El día 5 del presente mes tuvieron lugar las primeras sabatinas mensuales en las escuelas públicas de varones de esta ciudad: asistieron a ellas el señor cura párroco i algunos padres de familia, i versaron sobre literatura i religión en esta forma:

ESCUELA ELEMENTAL—1.^a sección. Fue examinada en el alfabeto i en las primeras oraciones: conoce parte del

primer i recién medianamente algunas de las segundas. Esta sección se compone de niños recién entrados.

2.^a sección. Leyó silabas i palabras en el tablero i recitó algunas oraciones: medianamente.

3.^a sección. Leyó palabras en la primera parte del libro de lectura del señor Santamaría (letra cursiva) i sabe algunas oraciones: regularmente.

4.^a sección. Leyó de corrido en la primera parte de dicho libro i sabe casi todas las primeras oraciones: bien.

Fueron premiados con diplomas los alumnos siguientes: Ignacio Cristiante, Aurelio Cristiante, Antonio Romero, Obdulio Návaras, Leonidas Parra, Inocencio Durán, Evangelista Garnica, Emilio Triana, Anselmo Cáceres, Ignacio Rivera, Arturo Durán, Luis María Hernández, Tomás Prieto, Cruz Prieto, Julio Rodríguez, Santos Delgado, Rafael Rodríguez i Luis Pajardo.

Notó en esta escuela que muchos niños contestan poco i que no indican contenidamente.

ESCUELA SUPERIOR. 1.^a sección. Leyó de corrido en la primera parte del libro del señor Santamaría i contestó, mismo que la 2.^a i 3.^a sección, la primera parte del cathecismo de perseverancia del abate Gaumé.

2.^a i 3.^a sección. Leyeron en el libro de zoología, regularmente la 2.^a i bien la 3.^a. Ambas materias me dejaron satisfecho.

El alumno Aurelio Cuervo, de la 1.^a sección, me llamó especialmente la atención por haber hecho correcciones notables a algunos niños de la 2.^a no teniendo a la vista el libro por estar escribiendo.

Recibieron diplomas estos alumnos: Ernesto Gaitán, Zenón Nieto, Vicente Huertas, Ignacio Hernández, José Lozano, Enrique J. Chávez, Enrique Castañeda, Sinforoso Garzón, Antonio Duque, Leandro Caicedo i Aurelio Bernal.

Soi de usted su seguro servidor,

N. BARRAGÁN.

REVISTA OFICIAL.

—El Inspector del Departamento escolar del Norte nombró a los señores Eliseo Pinilla i Juan Bautista Castañeda, miembros de la Comisión de vigilancia de Sosa, i a los señores Manuel Suárez, Bartolomé Calderón, Custodio Martínez, Isidoro Pachón i José María Monroy, para desempeñar el mismo encargo en el distrito de Carupó.

—Por renuncia admitida a la señora Rosalía Moya, fue nombrada la señora Calista Santos Directora interina de la escuela de niñas de Fontibón. Este nombramiento lo hizo la respectiva Comisión de vigilancia.

—A solicitud de la Comisión de vigilancia de Bosa se ha nombrado con la mitad de \$ 10 al señor Lorenzo M. Rojas, actual Director de la escuela de varones de Fusagüé, si dentro de doce días no entrega los útiles pertenecientes a la de Bosa que reclama la misma Comisión.

DISTRITO DE BUGA.

DECRETO sobre clasificación i título de las escuelas públicas de Bogotá.

El Superintendente de las escuelas de Bogotá, En uso de la autorización que le confirió el Consejo de Instrucción primaria del Distrito, en su sesión de 28 del corriente mes;

DECRETA:

Art. 1.^a Las escuelas públicas primarias de la ciudad de Bogotá llevarán en lo sucesivo, para los efectos oficiales, las denominaciones que pasan a expresarse:

TÍTULOS.	ESCUELAS.
N. ^o 1.	La escuela superior de niñas del barrio de la Catedral, que rejeta la señora María de Jesús Páramo.
— 2.	La id. elemental de id. id. que rejeta la señora Inocencia Narváez.
— 3.	La id. superior de varones, de id. id. que rejeta el Maestro graduado Sr. Simón Piñeros.
— 4.	La id. elemental de id. id. que rejeta el señor Romualdo B. Guarín.
— 5.	La id. superior del id. de las Niñas, que rejeta el Maestro graduado señor Sisto Guerrero.
— 6.	La id. id. id. del id. de Santa Bárbara, que rejeta el id. id. señor Juan C. Bernal.
— 7.	La id. de niñas, del id. id. que rejeta la Maestra graduada señora Zoila Escalón.
— 8.	La id. id. del id. de San Victorino, que rejeta la id. id. señor Bethsabé Pradilla.
— 9.	La id. de varones del id. id. que rejeta el Maestro graduado señor Joaquín Piñeros.
— 10.	La id. superior de niñas del barrio de las Niñas, que rejeta la Maestra graduada señora Virginia Peña de R.
— 11.	La id. de niñas del id. id. que rejeta la id. id. señora Adriana Alvarez.
— 12.	La id. elemental de id. id. id. de la Catedral, que rejeta la id. id. señora Isma-

EL MAESTRO DE ESCUELA.

N.º 12.	mia Gómez de D.
— 14.	La id. rural, de varones, de "Egipto," que rejoya el alumno maestro Sr. Remigio Guarín.
— 15.	La M. id. de "El Cairo," que rejoya el Maestro graduado señor Gustavo Lleras.
— 16.	La id. id. de "Las Cruces," que aún no está provista.
	La id. 4.º de varones del barrio de la Catedral, que se va a abrir en uno de los salones del Teatro.

Art. 2.º Las escuelas que se abran en lo sucesivo llevarán el número de orden que les corresponda.

Art. 3.º Sobre las púertas de los locales de las escuelas se inscribirán en caracteres notables los respectivos números ó títulos, conforme a la clasificación hecha en el artículo 1.º del presente decreto.

Dado en Bogotá, a 1.º de mayo de 1874.

DAMASO ZAPATA.

EXÁMENES DE PRUEBA.

ESCUELA DE NIÑAS DEL BARRIO DE LAS NIÉVES.

(Sala 1.º)

No obstante la fuerte lluvia que cayó incesantemente de las tres i media a las cinco i cuarto de la tarde, i de lo distante del local de la escuela (la calle de las "Bajuras"), concurrieron a este acto los señores José María Vargas H. (miembro del Consejo de Instrucción pública del distrito), doctor Julian de Mendoza (Inspector del Departamento escolar de Zipaquirá), Simón Piñeros i Romualdo B. Guarín, las señoritas Narino, Pradilla, Páramo i Adriana Alvarez, i la señora Ismenia Gómez de D. (Directoras de escuelas), varios padres i familia i alumnos de otros planteles.

La Directora de la escuela, señora Virjinia Peña de R., verificó el examen de las alumnas de su escuela, de las cuatro a las seis i nueve minutos de la tarde, sobre lectura; escritura, geografía, dibujo i historia patria; gramática castellana, música i canto; i el éxito en lo general fué favorable a la escuela, si se atiende al poco tiempo que ha transcurrido desde su apertura. Llamaron en especial la atención los ejercicios siguientes:

1.º El de lectura corriente i simultánea de una pieza en verso del libro de "Instrucción objetiva," por Santamaría. Las alumnas no solo leyeron acompañadamente sino que también dieron la entonación debida a los períodos, marcando la palabra principal de cada frase.

2.º El de escritura de la sección superior. Con gusto se observó que muchas niñas están tomando buena forma de letra, i que ejecutan en lo general el movimiento al mismo tiempo que marcan el compás de cada signo; cosa que de ordinario no sucede en las escuelas, pues aunque la voz sea uniforme no siempre coincide con el rasgo trazado.

3.º El de canto de la escala diatónica, midiendo bien los compases i de algunas estrofas. El canto, así como la lectura, fueron verdaderamente armónicos; i

4.º El de dibujo de una figura cuadrada i de una casa, aunque no todas las tareas quedaron buenas.

Las niñas recién entradas hicieron ejercicios de sonido i leyeron de corrido una frase preparada de antemano, circunstancia que se notó por no haber omitido una palabra que se había borrado en el tablero. No leyeron las palabras a la inversa ni saltadas. Los ejercicios de gramática i las primeras nociones de cálculo estuvieron acompañados de muchos ejemplos.

Por falta de tiempo no se hizo el examen de aritmética i el de geometría.

Mientras se verificaba el examen el señor Vargas H. llevaba un registro nominal de las buenas, medianas i malas contestaciones que daban las alumnas, cómputo que publicó el Superintendente al terminar el acto. Se hizo patente el hecho de que demostraron mayor aprovechamiento las alumnas mas puntuales en la asistencia a la escuela; i sacaron mas puntos malos las que concurren menos. El personal de esta escuela es muy lucido.

Los concurrentes se retiraron satisfechos de los trabajos iniciados por la señora Peña i el Superintendente advirtió que los exámenes del lunes próximo se verificarán en la escuela elemental de varones del barrio de la Catedral (sala 2.º).

que está a cargo del señor Remigio B. Guarín, Bogotá, abril 28 de 1874.
El Superintendente de las escuelas públicas,
DAMASO ZAPATA.

UTILES PARA LAS ESCUELAS DE BOGOTÁ.

FACTURAS despachadas por los vapores de Saint-Nazaire, por orden i cuenta del señor Dámaso Zapata, Director de la Instrucción pública del Estado de Cundinamarca, con destino a las escuelas de Bogotá.

FACTURA número 165.

París, 26 de enero de 1874.

Cajas números 1 a 3, marca $\frac{1}{2} \text{ francos}$
60 cajitas usa para tableros, número 18 (30 cajitas en cada caja); a 35 céntimos caja..... 21 ..
Caja i embalaje..... 1 .. 28 ..

Caja número 3; la misma marca.
25 gruesas lápices de madera blanca, a fr. 2, gruesa..... 50 ..
25 cajas compases, madera roja, a fr. 2-10..... 52-50 ..
400 cajas de colores finos para las escuelas, a 12 fr. el 100..... 48 ..
200 cajas de colores ultramarinos, a fr. 5 el 100..... 10 ..
12 castañetas, forma de libro, a 1-40..... 16-80 ..
10 compases de madera, a 1-10..... 11 ..
10 gruesas lápices de Faber, a 14-50..... 145 ..
4 aparatos de Level, a 7 francos..... 28 ..
100 cepillos de lana para pizarra..... 10 ..
Caja de madera i lata..... 14 .. 385-30

Caja número 4; la misma marca.
12 resinas de papel de dibujo (Velín, Canson i Raisin), a 75 francos..... 131-25 ..
Caja de madera i lata..... 12-50 148-75

Caja número 5; la misma marca.
1/2 resina papel de dibujo j.d. id, a 25 francos..... 18-75 18-75 ..

Cajas números 6 i 7; marca id.
4 aparatos jumilásticos, para jóvenes, a 81-50..... 826 ..
4 métodos de jumilástico, en..... 8-45 ..
Caja de madera i lata..... 28 .. 362-45

Cajas números 8 a 12; marca id.
10 globos terrestres, de 33 centímetros de diámetro, con círculos i meridianos (2 globos en cada caja), a 60 francos cada una, con descuento del 20 por 100..... 480 ..
Caja de madera i lata..... 70 .. 550 ..

Caja número 13; marca id.
10 kilogramos de caucho de borrar, a francos 6-..... 60 ..
500 tintores de plomo, a 10-75 el 100..... 53-75 ..
Caja de madera i lata..... 12-50 126-25

Suma..... francos 1,614-50

FACTURA número 169—Remitida por el vapor de St.-Nazaire, a la consignación de los señores Vengoechea, Lafaurie & Compañía, de Sabanilla.

París, 5 de febrero de 1874.

Caja número 5; marca $\frac{1}{2} \text{ francos}$.
200 ejemplares pequeño atlas moderno de Cortambert, sin texto, a 0.90, con el 25 por 100 de descuento..... 135 ..
12 colecciones de zoología, por M. Papé Carpenter, 5 series—60 series, a 5 francos, con el 20 por 100 de descuento..... 240 ..
12 ejemplares principios de dibujo lineal por Bouillon, en media pasta, a francos 3-50, con el 25 por 100 de descuento..... 81-50 ..
1/2 resina papel de dibujo..... 18 ..
Caja de madera i lata..... 12-50 437 ..

Suma..... francos 437 ..

FACTURA, folio 1,498—Remitida por el vapor de St.-Nazaire, del 7 de marzo.

París, 5 de marzo de 1874.

Caja número 15; marca $\frac{1}{2} \text{ francos}$.
2 colecciones de cuadros de raza humana (4 cuadros), a francos 1-50, con el 10 por 100 de descuento..... francos 5-40

FACTURA número 166—Por vapor de Saint-Nazaire, de 7 de marzo.

París, 25 de febrero de 1874.

Caja número 15; marca $\frac{1}{2} \text{ francos}$.
1,000 cuadernos de ejercicios, en 4,
papel forrado francés (Fot.)..... 27 ..
40 gruesas portafolios de cobre, de 11 centímetros, a francos 4-50 .. 180 ..
12 escudillas de madera, a francos 1-50 .. 18 ..
Caja de madera i latón..... 10-75 235-75

Caja número 14; marca id.
6 aparatos de contar (Bouliers numératrices), con bolas amarillas, azules i rojas, a francos 9 cada uno..... 54 ..
Caja de madera i latón..... 17-50 71-00

Suma neta..... francos 307-25

CUENTA de gastos i de seguros de 13 escajes en 6 fardos, marcadas $\frac{1}{2} \text{ francos}$, números 1 a 15, cargadas en Saint-Nazaire en el vapor "Ville de Paris." (Folio 1,444).

París, febrero 22 de 1874.

Transporte hasta Saint-Nazaire, factura, estadística &c..... 26-85 ..
Licencia, conocimientos i timbres..... 8-50 ..
Tránsito..... 11 ..

Puerto &c..... 1 ..

Flete 1 m = 128 a 90 155-50 ..

Aseguro por valor de francos 2,000
a $\frac{1}{2} \text{ por 100}$ 57-50 ..

Derecho de registro i timbre..... 1-60 ..

Comisión 6 por 100..... 250-05 ..

Comisión 6 por 100..... 16-40 ..

Suma..... francos 272-35 272-35

ESCUOLA RURAL DE "EL CAIRO," EN SAN DIEGO.

Se avisa a los padres i guardadores de niños varones de 7 a 15 años de edad, que habitan en la parte norte de la ciudad i en sus alrededores, que hoy se ha abierto una escuela pública, a cargo del señor Gustavo Lleras, Maestro graduado de la Escuela Normal de Cundinamarca, i que la matrícula permanecerá abierta hasta el 10 de junio próximo. A los niños se les suministrará gratis todos los libros, útiles i enséres que se necesiten para la enseñanza.

El local de la escuela está situado en la quinta denominada "El Cairo," que es hoy de propiedad del señor José María Vargas H. en la alameda que conduce a San Diego.

Bogotá, mayo 1.º de 1874.

El Superintendente de las escuelas de Bogotá,
DAMASO ZAPATA.

ESCUOLA RURAL DE EGIPTO.

Se avisa a los padres i guardadores de niños varones de 7 a 15 años de edad, que habitan en la parte oriental de la ciudad i sus alrededores, que hoy se ha abierto una escuela pública rural, número 13, que dirige el señor Remigio Guarín, alumno-maestro de la Escuela Normal de Institutores de Cundinamarca, i que la matrícula permanecerá abierta hasta el 10 de junio próximo. A los niños se les suministrará gratis todos los libros, útiles i enséres que se necesiten para la enseñanza.

El local de la escuela está situado en la "carrera del Chocó," calle 7.º en la casa del presbítero doctor Pedro Ferro, en la vía para "La Peña."—Bogotá, mayo 1.º de 1874.

El Superintendente de las escuelas de Bogotá,
DAMASO ZAPATA.

En oficial.

Los empleados de la Dirección de la Instrucción pública de Cundinamarca están de duelo por la muerte del respetable ciudadano señor Protó GARCIA FRANCO, padre del miembro distinguido Secretario del Consejo Superior de Educación pública, señor Protó García Medina. Sus compañeros de trabajo no han podido ser indiferentes a tan triste desgracia, i por el contrario, participan del general sentimiento que siempre causa la pérdida de un hombre de bien i probado patriota, de quien sus hijos son dignos representantes i herederos de sus virtudes. El Maestro de Escuela regresa con honor el nombre de tan prou ciudadano i presenta el mas sincero pésame a su familia.